Polvo Mojable WP Fungicida Uso agrícola

Reg. SENASA: 093-96-AG-SENASA **Actualización:** Setiembre 2024





Cercobin®M

Cercobin®M es un fungicida sistémico que actúa inhibiendo la división celular de los hongos, posee prolongada acción residual contra diversas especies de hongos, puede ser empleado para tratamientos preventivos o curativos mediante aspersiones dirigidas al follaje.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos: Thiophanate methyl

Grupo químico: Thiophanates

Concentración y formulación: 70% WP

(Polvo Mojable)

Modo de acción: Sistémico, preventivo y curativo

Código FRAC:

Valor del pH: Aprox 4-7

Formulador: Nippon Soda Co. Ltd.

Japón

Antídoto No se conoce antídoto.

Tratamiento sintomático y de sostén.

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Polvo Mojable WP Fungicida

Uso agrícola

Reg. SENASA: 093-96-AG-SENASA **Actualización:** Setiembre 2024



RECOMENDACIONES DE USO:						
CULTIVO	PROBLEMA		DOSIS		P.C.	L.M.R.
	Nombre común	Nombre científico	g/200L	Kg/ha	(días)	(ppm)
Alcachofa	Moho gris	Botrytis cinerea	250	0.75	60	0.1
	Sclerotinia	Sclerotinia sclerotiorum	-	1.0		
Durazno	Oidio	Sphaeroteca pannosa	100 - 200	0.5 – 1.5	3	2.0
Mandarina y Naranjo	Moho gris	Botrytis cinerea	100 - 200	0.75 – 2.0	3	6.0
	Moho gris o azul	Penicillium sp				
Manzano	Oidio	Podosphaera leucotricha	100 - 200	0.5 – 1.5	7	0.5
Palto	Moho gris	Botrytis cinerea	-	1.4	60	0.1
Tomate	Moho gris	Botrytis cinerea	100 - 200	0.2 – 0.6	3	1.0
Vid	Moho gris	Botrytis cinerea	100 - 200	0.5 – 1.5	14	0.1
	Oidio	Uncinula necator				
Zapallo	Oidio	Erysiphe cichoracearum	100 - 200	0.2 – 0.8	8	0.5

P.C. = Periodo de Carencia.

L.M.R. = Límite máximo de residuos.

(En cultivos de exportación atenerse a las existencias del país destino)

"Los períodos de carencia indicados en las recomendaciones de uso son para las condiciones locales. Según el artículo 42 del D.S. N° 006-2016-MINAGRI, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino"

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

En caso de naranjo y mandarina, para el control de *Botrytis cinerea*, aplicar al inicio, mitad y final de la floración; en post cosecha contra *Penicillium* sp. Se realiza una inmersión de los frutos por 3 minutos. En alcachofa aplicar al inicio de la infección y repetir una segunda aplicación a los 14 días después de la primera (*Botrytis cinerea*), realizar una aplicación al inicio de la infección (*Sclerotinia sclerotiorum*). En los demás cultivos recomendados aplicar al inicio de los primeros síntomas o cuando las condiciones ambientales favorezcan el proceso de infección.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Es compatible con plaguicidas y fertilizantes foliares de uso común no mezclar con aquellos de reacción alcalina.

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA



Se aplica disuelto en agua. Se llena un tercio del depósito a usar con agua, se agrega la cantidad respectiva del producto y se completa la capacidad del recipiente con agua. Después de una ligera agitación se tiene una suspensión estable.

REINGRESO AL ÁREA TRATADA:

Reingrese a los campos de cultivo después de 24 horas de realizada la aplicación de Cercobin® M.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular de Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

PRESENTACIÓN: 0.2 y 1 Kg. Por disponibilidad consultar con su distribuidor de confianza.

PRECAUCIONES:

- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado. El producto debe ser transportado debidamente embalado y nunca con alimentos, bebidas, medicinas de uso humano y/o animal, ni forrajes.
- Debe ser almacenado en lugares con llave, bajo techo y manipularse con cuidado. Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada durante las primeras 24 horas. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa utilizada y báñese con abundante agua y jabón.





- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- No dar de beber nada ni induzca el vómito a un paciente que se encuentre inconsciente.
- En caso de inhalación; reposo, respirar aire fresco, buscar atención médica.
- En caso de contacto con la piel; lavar con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos; lavar con abundante agua corriente durante 15 minutos y con los párpados abiertos.
- En caso de ingestión; lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente abundante aqua, buscar atención médica



MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE:

- · Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.